

Secretaría Municipal

FORMULARIO DE SOLICITUD
SUBVENCIÓN MUNICIPAL
AÑO 2018



Ilustre Municipalidad de Casablanca

Casablanca

M u n i c i p a l i d a d

Con su gente

Se deben llenar **TODOS** los datos solicitados
Se recomienda llenar en computador, de lo contrario llenar con letra legible

Nombre Organización	Club de Luces Villa Don Oñaro.
Monto solicitado	2.056.600.
Lineamiento	

DOCUMENTOS ANEXOS OBLIGATORIOS	ORG.	PARTES
Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica. Organización con antigüedad mínima de 6 meses.		
Certificado de inscripción en el registro de Receptores de Fondos Públicos. www.registros19862.cl		
Certificado de inscripción en el registro de Receptores de Fondos Públicos Municipal.		
Carta compromiso de Aporte en Detalle de la Institución externa y/o particulares de la organización postulante, cuando corresponda o proceda.		
Certificada de la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio, que acredite no tener rendiciones de cuentas pendientes o atrasados con la Municipalidad.		
Justificación (Cotización o similar)		

USO EXCLUSIVO OFICINA DE PARTES	
I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA OFICINA DE PARTES 16 ENE 2018 FOLIO. 317 N° 132.- Sección.	10:08.-
TIMBRE	HORA RECEPCIÓN

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE (Todos los datos son obligatorios)

Nombre Organización	Club de baile Villa Don Alvaro
Personalidad Jurídica	Nº 126641 Fecha: 15.07-2013.
RUT	65.804.180-0.
Fecha última elección	
Dirección	1ª Sede Santa Bárbara
E-mail Organización	clubdecuecavilladonalvaro@gmail.com.
Nombre Representante Legal	Jose Luis Martinez Ampuero.
RUN Representante Legal	9.938.555-3.
E-mail Representante Legal	—
Teléfono	958562534.

*Favor poner datos de contacto actualizados, a los correos electrónicos y teléfonos que nos indiquen se les enviará información del estado de su solicitud. Si es posible indicar más de un mail y más de un número de teléfono.

II. ASPECTOS GENERALES

Nombre del proyecto	Nuestros raíces y Nuestro Folklor.
Beneficiarios (¿quiénes y cuántos directos e indirectamente serán beneficiados con el proyecto?)	1. ¿Quiénes serán los beneficiarios directos? Niños y socios del club. 2. ¿Cuántos beneficiarios directos? 40 niños 3. ¿Cuántos beneficiarios indirectos? 2.000 Personas.
Objetivos (¿Qué quieren lograr al final del proyecto?)	1. Fomentar y promover la práctica e investigación del conocimiento de nuestros raíces, bailes, tradiciones y nuestro folklor en general. 2. Ser protagonistas en las diferentes actividades municipales, fiestas costumbristas de la zona y alrededores. 3. apoyar de manera constante a la preservación de nuestro patrimonio cultural con respecto a nuestra historia y tradición.

III. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (¿Por qué lo van a hacer?)

- Nuestro club no cuenta con los medios económicos para la implementación de vestuario por los diferentes cuadros que se presentan, por lo que una correcta presentación en la expresión, comunicación y técnicas adecuadas según nuestra presentación de música y bailes de nuestro país.

N.

- Compra de Vestuario para las diferentes presentaciones de año y nuestra gala 2018.
- La consolidación del grupo es mantener la difusión de nuestras tradiciones a través diferentes ocasiones culturales que interesen a la comunidad en general.

$$V_{\text{max}}$$

Detalle	*Tipo de gasto	Monto
Vestuario Niños y adultos		\$ 2.056.600
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
		\$
Total		\$ 2.056.600

VI.

	Actividad	Fecha	Horario	Lugar
1	Fiesta Costumbrista fichos.			Por confirmar
2	por confirmar municipalidad			
3	de los oblatos. y oficina			
4	de turismo			
5	Jefe ornamental	Noviembre.		Teatro municipal
6				

7				
8				
9				
10				
11				

VII. FINANCIAMIENTO

Aporte municipal (subvención)	\$	2.056.600
Aporte propio (* Adjuntar carta de compromiso)	\$	—
Aporte de terceros (* Adjuntar carta de compromiso)	\$	—
Total	\$	2.056.600

José Luis Martínez Ampuero.	Guillermo Oduvina Donoso Pecheco.	Oscar Eugenio Rojas Escobedo
NOMBRE COMPLETO PRESIDENTE	NOMBRE COMPLETO SECRETARIO	NOMBRE COMPLETO TESORERO
RUN 9.930.555-3.	RUN 11.521.471-3.	RUN 8.680.522-7.
		
FIRMA	FIRMA	FIRMA

CLUP DE QUECA
VILLA DE ALVARO
Fundado 19/2006

*El proceso de postulación para la subvención municipal del año 2018 comenzará el lunes 18 de diciembre y terminará el viernes 22 de diciembre a las 14 horas.

POR NINGUN MOTIVO SE ACEPTARÁN POSTULACIONES FUERA DE PLAZO.

La entrega de este formulario se debe hacer vía Oficina de Partes.



REPUBLICA DE CHILE



43507721

**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 15-01-2018

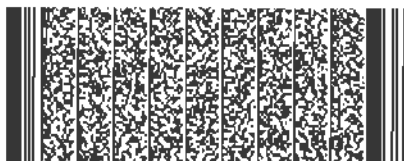
DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°126641 con fecha 15-07-2013.
NOMBRE PJ : CLUB DE CUECA VILLA DON ALVARO
DOMICILIO : SEDE JOSE MARIA POR DOCTOR VILDOSOLA
CASABLANCA
REGION DE VALPARAISO
NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 15-12-2006
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 15 Enero 2018, 13:05.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1850309

RPJ. : 000126641

ZAVRJQ

www.registrocivil.gob.cl



**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 15-01-2018

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°126641 con fecha 15-07-2013.
NOMBRE PJ : CLUB DE CUECA VILLA DON ALVARO
DOMICILIO : SEDE JOSE MARIA POR DOCTOR VILDOSOLA
CASABLANCA
REGION DE VALPARAISO
NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 15-12-2006
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 11-06-2011
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

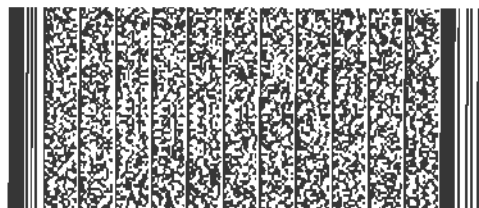
CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	JOSE LUIS MARTINEZ AMPUERO	9.938.555-3
SECRETARIO	GUILLERMINA ADRIANA DONOSO PACHECO	11.521.471-3
TESORERO	SARA PROSPERINA GUTIERREZ ANCAO	10.666.181-2

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 11-06-2011 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 15 Enero 2018, 13:05.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada

1850309

RPJ. : 000126641

L3RJQ+

www.registrocivil.gob.cl



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CLUB DE CUECA VILLA DON ALVARO**, RUT **65.804.180-0**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **06/06/2007**, como persona jurídica receptora de fondos publicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	: JOSE LUIS MARTINEZ AMPUERO
RUT del Representante Legal	: 9.938.555-3
Nombre de la Institución	: CLUB DE CUECA VILLA DON ALVARO
RUT de la Institución	: 65.804.180-0
Fecha de emisión del certificado	: 15/01/2018

CERTIFICADO

Casablanca 15 de Enero de 2018

La Directora de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que el **CLUB DE CUECA VILLA DON ALVARO**, Rut: 65.804.180-0, no mantiene rendiciones de cuentas pendientes con este municipio.

Se extiende el siguiente documento para ser presentado en la Municipalidad de Casablanca.

Saluda atentamente a usted,



The image shows a circular official stamp. The outer ring contains the text 'I. MUNICIPALIDAD' at the top and 'CASABLANCA' at the bottom. The inner circle contains the text 'DIRECTORA DE FINANZAS'. A blue ink signature is written across the stamp.

MARIA TERESA SALINAS VEGAS
Dirección de Administración y Finanzas
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
- Archivo Finanzas



Valparaiso, 17 de Noviembre de 2017

HEVIA Y CIA. LTDA.
SUELERIA EL CONDOR

Señor

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

PRESENTE

De nuestra consideracion :

Por la presente damos respuesta a cotizacion solicitada por ustedes

Cantidad	Unidad	Descripcion	Valor Unidad c/ iva	Total c/ iva
18	Unidad	Zapato China Cuero 34/39	22000	396000
5	Unidad	Zapato Huaso Cuero 34/37	35000	175000
7		Zapato Huaso Cuero 38/44	37000	259000
7		Pienera Juvenil	23000	161000
12		Fleco Seda	7300	87600
6		Espuela Fierro 3 1/2"	29000	174000
4		Espuela Fierro 3 "	27000	108000
10		Talonera (Par)	5500	55000
10		Piales (Par)	2600	26000
TOTAL				1441600

La presente cotizacion tiene una vigencia de 15 dias contados a la fecha de emision de la misma.

Sin otro particular, le saluda atentamente


HEVIA Y CIA. LTDA.

AVDA. ARGENTINA N° 331

TELEFONO 32- 2255209

E mail : heviarodrigo@hotmail.com

coronadojoseluis331@gmail.com

CONFECCIONES MARROK E.I.R.L
KARIM ALEJANDRA MANQUIAN PONCE
76.667.677-4
PERU 43, LOCAL 52-55
GALERIA PLAZA BELLOTO, QUILPUE

COTIZACION

SEÑORES:
CUUB DE CUECA "Villa Don Alvaro"
CASABLANCA

Nos es muy grato entregar a ustedes esta cotizacion:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
17	VEREDOS CUECA ALTA	30000	510.000 -
3	VEREDOS CUECA BAJA	35000	105.000
			615.000 -

Se pide el 50% del valor total al momento de comenzar el trabajo
Los valores incluyen IVA
Marrokconfecciones@hotmail.com
Fono contacto: 963407870

15 de diciembre 2017

